LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CESAR AUGUSTO IBAÑEZ LARIO Cédula 11082992447 (Padre) de CESAR AUGUSTO IBAÑEZ CARMONA NUIP 1050633788, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 12 No 18 80 Centro Zonal ICBF Moniquirá Boyacá para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 04/12/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764374028

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/01/2025

Desfijar el: 10/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

AMAYTA DIAZ RUIZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Moniquirá
Boyacá